

# Modernos bárbaros en América Latina

por Juan Fercsey

Naciones Unidas - ¿Qué es lo que el Presidente del Uruguay, Jorge Pacheco Areco hubiera podido hacer para salvar a Dan A. Mitrione, capturado por guerrilleros urbanos en un suburbio de Montevideo? Delegados en esta organización mundial creen que, simplemente, no tenía ningún recurso para tratar de salvar al diplomático norteamericano, --excepto la esperanza que la policía encontrara en tiempo el refugio de los terroristas.

Los terroristas que secuestraron a Mitrione, de los Estados Unidos, y Aloysio Dias Gomide, cónsul brasileño, y más tarde a Claude Fly, un técnico agrario norteamericano, demandaron la liberación de 150 presos "políticos". El Presidente Pacheco Areco no estuvo en la misma situación que el gobierno militar de Brasil que pudo negociar con los terroristas a fin de salvar a diplomáticos norteamericanos o alemanes secuestrados, mediante la liberación de presos; en Uruguay, el Presidente no tiene el poder de hacerlo, puesto que, únicamente, el Congreso hubiera podido conceder amnistía. Por otra parte, no están 150 "prisioneros políticos" en las cárceles uruguayas; todos los presos fueron condonados por los tribunales por robos, asaltos y asesinatos.

Es muy probable que los terroristas hicieron estas demandas, imposibles a cumplir, a propósito, tratando de destruir la democracia uruguaya. La opinión mundial condena con desprecio a los terroristas que asesinaron, con dos balazos en la cabeza, su víctima amordazada, madre de nueve hijos. El Secretario General de

las Naciones Unidas, en nombre de la organización internacional, también condenó este "horrible crimen".

El "New York Times" opina que "solo mentes perturbadas podrían creer que mediante el asesinato de un padre de familia de nueve hijos, de Indiana, debilitarán el sistema capitalista o ayudarán la revolución social en las Américas". El diario neoyorquino dice que los terroristas que trataron de crear una imagen de "Robin Hood" para su organización subversiva, se sacaron la máscara con este asesinato, "mostrándose más sadiacos, de mente fascista, como los que llevan a Hitler al poder".

Uno de los diarios "hispanos" de Nueva York, "El Tiempo", publicó un editorial con el título de "Otro Asesinato Abominable". El editorialista determina que Uruguay había sido el más alto exponente de la democracia libre y de la cultura plena en América Latina. Desde los tiempos del Presidente Batlle, quien fuera el más señero precursor de las reformas económicas y sociales, la República Oriental, donde todas las ideas y todos los partidos habían gozado de franquicias absolutas para sus prédicas, y proselitismo, aquella pequeña república asombraba al mundo por el equilibrio de sus leyes y la firmeza de sus instituciones. El periodista neoyorquino sostiene que la gente que hace unos años empezó una campaña terrorista en el Uruguay, pertenece a "la juventud inexperta y levantista" que ha sido entrenada en el extranjero, regresando al Uruguay "listos para entronizar la violencia, el sabotaje a la pro-

ducción, a la estabilidad institucional y a la paz pública". De acuerdo al diario, estos jóvenes fueron enterrados en Cuba. Pero hasta esta ocasión en que Dan Mitrione ha sido vilmente asesinado con dos tiros en la cabeza y atado de pies y manos, nunca, en el Uruguay se hubo conocido acción tan abominable. Y ante tal "ejecución", la ciudadanía ha reaccionado con horror e indignación.

Mientras que se multiplican estos crímenes horribles, como el asesinato del ex Presidente argentino Aramburu, el del Embajador alemán von Sprétil, etc., una organización derechista de Bolivia, la MANO, demanda la expulsión de todas las misiones de países comunistas, advirtiendo que en caso contrario, "serán ejecutados y sus oficinas destruidas". Es tiempo que la OEA que celebrará una reunión especial en setiembre, encueste las medidas necesarias para terminar con el terrorismo en América Latina.

## Acuerdo con el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social

### Censo Laboral correspondiente al año 1970

En acuerdo con el Sr. Ministro de Trabajo y Seguridad Social, el Pte. de la República dictó el siguiente decreto:

VISTO: El decreto N.o 578/968 de 26 de setiembre de 1968 por el que se dispone la realización del "Censo Laboral" y su complementario N.o 629/968 de 17 de octubre de 1968;

CONSIDERANDO: La necesidad de preparar de inmediato la realización del Censo correspondiente al año 1970.

ATENTO: A lo dispuesto en los artículos 5.o de la ley N.o 3.987 de 30 de mayo de 1912 y 2 o de la ley número 13.640 de 26 de diciembre de 1967, así como lo preceptuado por el Convenio Internacional del Trabajo N.o 73 ratificado por la ley N.o 12.030 de 27 de noviembre de 1953;

El Pte. de la República DECRETA:

Artículo 1.o - Toda persona física o jurídica, empleado o empresario que realice actividad privada (industrial, comercial, rural; profesional, agente de comercio, etc.) o a cuyo servicio se efectúe una prestación de trabajo remunerada de cualquier naturaleza (servicio doméstico, etc.) está obligada a presentar ante la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social la ficha de "CENSO LABORAL", correspondiente al año 1970 que expedirá la Tesorería del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Esta obligación se extiende a todo empresario o persona que realice actividades privadas, aunque carezca de personal a sus órdenes.

Artículo 2.o - La ficha de "CENSO LABORAL" correspondiente al año 1970, comprenderá los mismos datos que se exigieron para los Censos Laborales correspondientes a 1968 y 1969.

Artículo 3.c - Los gastos de procesamientos de datos, publicidad, locomoción, impresiones, muebles y útiles que demande la confección de este censo, se financiarán con el producido de la venta de las fichas censales, al precio de \$ 30.00 cada una y que será vertido en una cuenta denominada "Cuenta Censo Laboral" a la orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Artículo 4.o - Los obligados tendrán plazo hasta el 31 de mayo de 1971 para la presentación de las fichas censales, las que serán entregadas en la Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social en la Capital y en las Inspecciones Departamentales o Agencias Locales de la misma en el interior.

Artículo 5.o - La omisión de la presentación de la ficha de Censo Laboral dentro del plazo establecido, será sancionada de acuerdo con lo establecido por el art. 489 de la ley N.o 13.640 de 26 de diciembre de 1967.

Artículo 6.o - Comprobada la infracción se aplicarán las correspondientes multas, emplazando además al infractor para presentar la ficha precitada en un plazo de 20 días. Si aquel no regulariza su situación dentro del mencionado plazo, se duplicará la multa anterior, concediéndole 20 días más, y en caso de subsistir el incumplimiento, se concederán nuevos plazos de 20 en 20 días duplicándose en cada caso la sanción anterior.

Artículo 7.o - Para el cumplimiento de cualquier trámite ante las dependencias del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, será requisito indispensable presentar la FICHA DEL CENSO LABORAL, de los años 1968, 1969 y 1970; por este último año después del vencimiento del plazo dado por el art. 4.o de este decreto.

Artículo 8.o - La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, realizará el control del cumplimiento del presente Decreto y de los Decretos 578/968 y 181/970 en todo el territorio nacional, sancionando a los infractores, de acuerdo a lo establecido en el art. 5.o.

Artículo 9.o - Comuníquese, publíquese, etc,

# "El Heraldo

Diretor Responsable - Propietario: ORLANDO PORTELA — Afiliado a O. P. I. — Precio pago. — Res. P. E. 25-5-57  
Año XVIII - Tercera Época — "EL HERALDO" — Young  
"POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA, UNA VOZ RIONEGRENSE CLARA Y VALIENTE"

## Mañana habilitan Ruta 26, tramo Paysandú - Tacuarembó

Oficialmente, mañana viernes 16 quedará habilitada la Ruta 26 en el tramo Paysandú - Tacuarembó, que tiene una extensión de 230 kilómetros.

En principio, este acontecimiento estaba previsto para el 19 de febrero pasado, pero problemas derivados en la imposibilidad de asistencia del Ministro de Obras Públicas Arq. Walter Pintos Risso, posergaron hasta ahora la fecha, aún cuando --se informó-- fué menester reacondicionar algunos pasajes de la ruta, que por la propia acción del tiempo se estaban deteriorando.

### MINISTRO EN PAYSANDÚ

El Arq. Pintos Risso aprovechará la oportunidad para establecer y concretar allí la firma de algunos convenios con instituciones deportivas, docentes y sociales.

Además, está prevista una recorrida por las obras del puente Paysandú - Colón, sobre el obrador uruguayo y, a posteriori, el jerarca llegará hasta donde se están terminando las obras del atracadero para la auto-balsa, en San Francisco.

Se espera que Pintos Risso arribe a la capital sanducera en las primeras horas de la mañana, para desde ese momento iniciar una actividad intensa que comenzaría con una visita al Intendente Municipal Arq. Oscar M. Garrasino.

### URGENTE:

## Bitumen para la Ruta 24

Sobre este tema dice nuestro colega "El Telégrafo"

Hace más de un año, Rotary Club Paysandú inició aquí una movilización, con carácter regional por la terminación de la Ruta 24.

Los conceptos que se vertieron a modo de evaluar la necesidad, eran evidentemente de peso. Es ésta, una ruta que sirve a una de las zonas más productoras del país, con el incremento de la nueva planta azucarera de Mercedes y, por si todo esto fuera poco, está el hecho de que constituye una de las principales entradas a Paysandú, incluso para el transporte de cosechas —remolacheras, etc.— que

Problema, citamos, porque según la prensa especializada se adujo que esto perjudicó a los corredores criollos.

### Inscripción Cívica

## Quedan solo 4 Semanas

Faltan cuatro semanas para viajar al exterior, el para que se cierre el periodo inscripcional y el cobrar sueldos, jubilaciones, número de futuros votantes y pensiones, rendir exámenes en la Universidad, Institutos Normales, casas de estudios superiores, o de Profesores, otorgar Electoral están trabajando a gran ritmo.

El número de inscritos es ligeramente mayor en el Interior que en Montevideo.

Se estima que el número total de habilitados para votar en la próxima elección, alcanzará a un millón setecientos noventa mil ciudadanos.

Las personas que no se inscriban serán pasibles de severas sanciones, tales como el serles prohibi-

## Comercialización del Trigo

La Soc. Rural de Río Negro, ante la desidia gubernamental, que ha dejado a los productores a merced de los aprovechadores e inescrupulosos comerciantes del cereal, situación ésta, denunciada hace más de 2 meses por El Heraldo, cursó el siguiente telegrama al Ministerio de Ganadería y Agricultura

"Señor Ministro Ganadería y Agricultura, don Juan María Bordaberry, 25 Mayo 306, Montevideo - Sociedad Rural de Río Negro recongiendo reclamo productores trigueros plantea a usted ineficacia total mecanismos vigentes venta trigo y existencia ruinosa mercado negro Saludando atentamente: Conrado H Castiglioni, Vicepresidente - Oscar Zabaleta, Secretario".

N. de R. En nuestro próximo número nuevamente comentaremos sobre este asunto, porque entendemos que no se puede seguir con paños tibios, con un ministro frívolo y despreocupado de este problema tan fundamental para la economía del agro nacional.

En nuestra ciudad funciona la mesa delegada N.o 1 en el domicilio del Sr. Carlos A. Martínez en calle 12 de Octubre 1675, a 50 metros de la Estación Ancap.

Los horarios de atención al público son: de martes a domingo inclusive de 8 a 11 y por la tarde de 13 a 17 hs.

## Peste Porcina: Métodos para Combatirla

En su oportunidad, la Dirección de Sanidad del Ministerio de Ganadería y Agricultura publicó, sobre el tema "Peste Porcina", la información que se reproduce continuación dada su total actualidad y vigencia; como, asimismo, también, por haber trascendido información acerca de focos de dicha enfermedad, que se están registrando en estos momentos, en nuestro país.

La Peste Porcina es la más importante enfermedad y una casi tan alta mortalidad. La infección tiene usualmente, carácter agudo pero pueden presentarse casos crónicos.

En el Uruguay fué diagnosticado por primera vez en 1938 por los profesores Freire Muñoz y Julio Riet.

En nuestro país tiene carácter enzootíco presentándose anualmente focos limitados especialmente en los departamentos de Canelones, Montevideo, San José, Colonia y Paysandú y también en otros departamentos menos importantes.

Es una de las enfermedades más comunes y destructivas que atacan a los cerdos de todas las edades y en cualquier época del año.

Es altamente infecciosa, causada por un virus filtrable de gran difusibilidad y virulencia.

La enfermedad se caracteriza por hemorragia generalizada y fiebre elevada con 92 a 100 % de morbilidad.

El virus está presente en los órganos, sangre, orina, heces, secreción de los ojos, nariz, en la carne, en la médula ósea.

El virus ejerce su acción fundamentalmente sobre dos tipos de células: células endoteliales y células reticulo-endoteliales.

El cerdo es el hospedero natural para el virus del cólera porcino y es el único animal en el que se conoce naturalmente.

**La enfermedad no se transmite al hombre, por lo tanto no es una zoonosis.**

El virus puede sobrevivir en los productos porcinos durante meses. Puede estar activo por lo menos 6

meses en carnes saladas, ahumadas y adobadas. Las bajas temperaturas tienden a preservar el virus, mientras que el calor tiende a inactivarlo.

En las aguas servidas contaminadas puede vivir dos días a siete semanas.

En la medula ósea puede mantenerse varios meses a baja temperatura.

La difusión de la enfermedad se produce por:

Comercialización de cerdos enfermos o aparentemente sanos y portadores del virus; empleo clandestino de método simultáneo del suero-virus; expresamente prohibido en nuestro país; entrada de cerdos infectados o portadores convalecientes, o portadores crónicos en un criadero indemne y cor. animales susceptibles; movimientos de cerdos no vacunados o vacunados inadecuadamente hacia ferias, remates, Tablada y de allí a otros criaderos o granjas; transporte de cerdos en vehículos contaminados o su alojamiento en porquerizas o locales contaminados; eliminación inadecuada de animales muertos de Peste Porcina; alimentación de cerdos con restos alimenticios y desperdicios no calentados (provenientes de hoteles, restaurantes, pensiones, etc.). Los restos alimenticios pueden contener carne de cerdo cruda y a veces carne salada, curada o adobada que puede ser portadora del virus. El virus puede sobrevivir en tocino, jamón, salchichas, carne salada, etc.; uso de vacunas a virus vivos insuficientemente modificado y capaz de transmitir la enfermedad; transporte mecánico del virus por el calzado y vestimentas del hombre.

### MÉTODOS PARA COMBATIR LA ENFERMEDAD

1) Denuncia inmediata de casos sospechosos en la Dirección de Sanidad Animal, Colonia 892, Tel. 85306, o en los Servicios Veterinarios Regionales correspondientes:

2) Vacunación de rutina con:

Vacuna cristal - violeta a virus inactivado, elaborada por el Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino".

Esta vacuna se recomienda especialmente en las áreas o en las explotaciones donde no hay Peste Porcina o no hay riesgos inminentes de su aparición. La vacuna demora 21 días en conferir protección.

Vacuna a virus vivo modificado.

Las vacunas de este tipo se recomiendan especialmente para los criaderos de cerdos en que hay riesgo inminente de Peste Porcina o la enfermedad se ha hecho presente en el criadero o en zona vecina. Confiere protección con mayor rapidez.

Las vacunas a virus vivo modificado, autorizadas por la Dirección de Sanidad Animal son las siguientes:

"Vacuna Fuerte C. T.", de la Firma Santa Elena S.A. Debe ser usada, conjuntamente con suero hiperinmune.

"Vacuna Liofilizada Interifa", de la firma Interifa S.A. Puede ser usada conjuntamente con suero hiperinmune.

**Nunca debe usarse el método simultáneo de suero virus vivo virulento, que está prohibido y es un agente de difusión de la enfermedad.**

Las otras medidas son las siguientes:

a) No adquisición de animales procedentes de establecimientos infectados. Adquirir animales adecuadamente inmunizados.

b) Movilizar solamente animales adecuadamente vacunados y sanos; nunca enfermos o sospechosos.

c) Aislamiento y observación de animales sospechosos.

d) Destrucción completa de los cadáveres por incineración.

e) Frente a la aparición de un foco, tratamiento inmediato con suero hiperinmune.

f) Desinfección de locales o implementos utilizados.

El tratamiento se puede hacer con hidróxido de sodio al 2 o/o o 3 o/o (es efectivo en 15 minutos) y los utensilios por ebullición. También fenoles e hipocloritos son efectivos para destruir el virus. El sodio o fenilfenato para desinfección de corrales, establos, porque rizas, camiones,

g) Tratamiento del estercolero con hidróxido de sodio al 2 o/o y cal (efecto biotérmico). No remover el estercolero hasta 30 días después de la destrucción o cura del último cerdo enfermo.

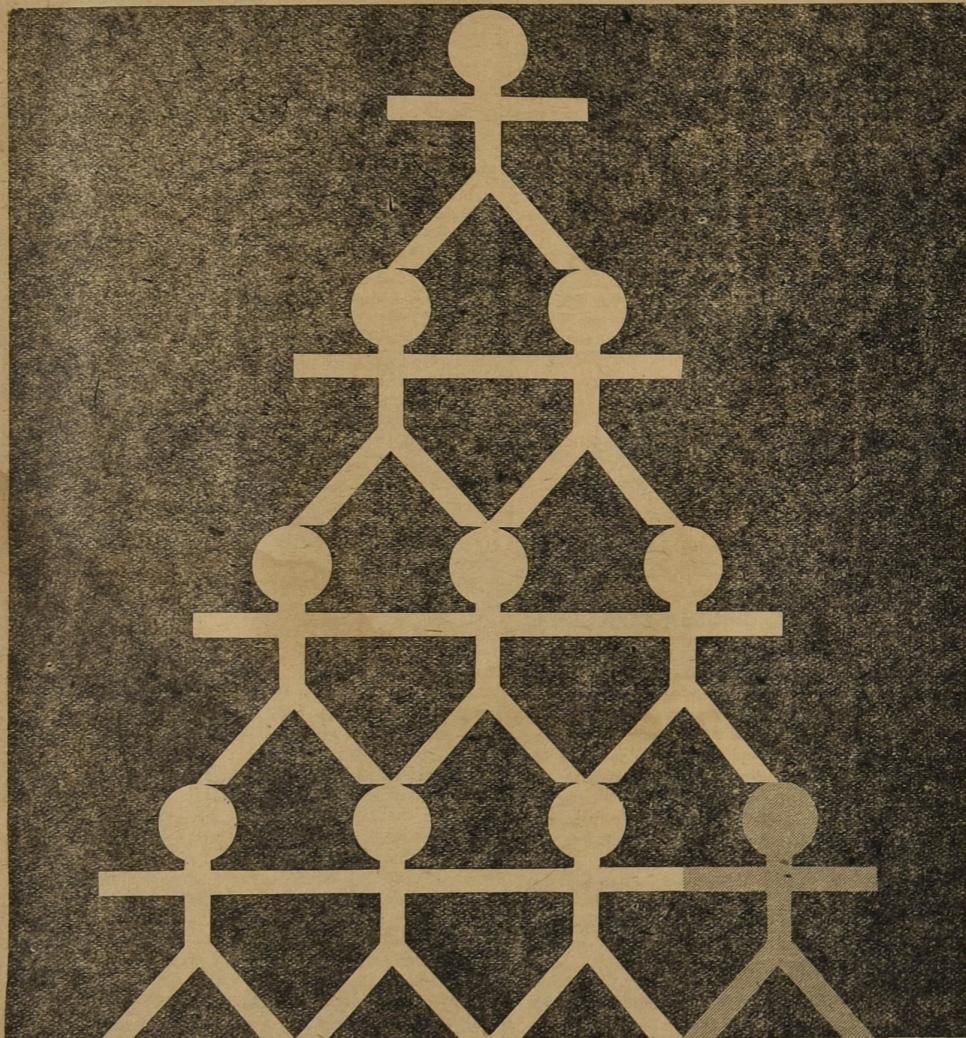
h) Uso de camiones desinfectados

Desinfectar el transporte luego de usarlo.

i) Esterilización por cocción durante 30 minutos de los restos de alimentos y desperdicios (de hoteles, restaurantes, pensiones, domicilios) que son potencialmente peligrosos.

j) Prohibición de movilización de cerdos en zonas o criaderos infectados. Aislamientos de los establecimientos

k) Prohibición de realización de remates y ferias en zonas donde ocurren brotes de Peste Porcina.



## usted es fundamental

El normal cumplimiento de sus aportaciones al Banco de Previsión Social es esencial para el pago puntual de los beneficios que éste otorga.

**sr. empresario: usted es fundamental.**

400.000 pasivos – consumidores de sus productos y servicios – dependen de usted. No olvide que la Seguridad Social es una tarea de Solidaridad Nacional que obliga, legal y moralmente a la población activa para con los afiliados pasivos.

Caja de Industria y Comercio



**BANCO DE  
PRÉVISION  
SOCIAL**  
presente en su futuro

**Profesora**

**Alicia Mollo de Samson**

Clases de Ballet y Gimnasia  
Iniciación de los Cursos el  
17 de Abril próximo  
Informes de Inscripción:  
en Casa flia. Charbonnier  
calle 33 y Martínez  
Hora 16 a 19

**ESTEBAN BUSTO**

**INSTALADOR  
ELECTRICISTA**

Autorizado por U.T.E.

Reparaciones de cargadores  
aéreos y artefactos eléctricos  
Rincón 1843 c/Dr. Zeballos

## GROSSI & Cía.

### Tenemos para la Venta:

Motores nuevos Bedford de 65 - 98 y 145 HP  
 Cosechadora Massey Harris c/girasolero 12 pie  
 Arado Oliver de 4 discos  
 Excéntrica Mac Cormich 16 discos  
 Sembradora Molino, 24 discos  
 Camión Thames 70 - Modelo 1965  
**DISPONEMOS DE TODA LA LINEA DE FERTILIZANTES "ABONOL" (QUIMUR S.A.)**

## Profesionales

### V E N D O

**Dr. José Miguel Dutra**  
 ABOGADO  
 Juan Benito Blanco  
 1293 - Apt. 202  
 Tel. 77 16 49  
 Montevideo

**Dr. Héctor R. Saráchaga**  
 MEDICINA GENERAL  
 Atiende todos los días en su domicilio, calle Martirineó y Roberto Stirling  
 Young

**Dr. MARIO FONRODONA**  
 ABOGADO  
 Atenderá en el Escritorio del Escribano Irueta los días Jueves de 9 a 15 horas  
 En Fray Bentos Av. Rincón 1272

**Alfredo Rodríguez**  
 Luciani  
 AGRIMENSOR  
 Informes en Young: Escritorio Portela - Tel. 57  
 En Paysandú: calle Montevideo 1007 - Tel. 1391

**EDELBERTO IRURETA**  
 ESCRIBANO  
 Atiende todos los días  
 Las Piedras casi Artigas  
 YOUNG (RIO NEGRO)  
 Tel. 36

### Se Recibe

TODA CLASE DE TRABAJOS DE COSTURAS  
**Rincón 1497**  
 (al lado de la Comisaría)

### Pinturas INCA

A. Bartaburu Soc. Com. Ltda.  
 Avda. 18 de Julio 1974 - Tel. 31

### Cartelera de Remates del mes de Abril **Juan Alberto Zinoveev**

#### Martillero

**Local DON ESTEBAN - Paso de la Cruz**  
 Remate de hacienda (vacunos, ovinos y yeguarizos)  
**Jueves 15**

LIQUIDACION POR Cta. de Sra. de Cabrera y  
 Guigou  
**Domingo 18**

**Local JUANA P. DE GUERRA - Est. Bellaco**  
 Ruta N.o 25

Remate de hacienda (vacunos, ovinos y yeguarizos)

**Lunes 26**

Se reciben consignaciones  
 para estos Remates

### Muy pronto habrá alivio para los que sufren la enfermedad de Chagas

WASHINGTON -- Un centro básico de investigación de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos ha desarrollado un nuevo tipo de cultivo de células que algún día puede que provea un alivio para los millones de latinoamericanos que sufren de la enfermedad de Chagas.

No ha habido una cura eficaz para una de las principales enfermedades mortales del trópico en las Américas, la enfermedad de Chagas, desde que fue descubierta en 1909 por el patólogo brasileño Carlos Chagas.

La enfermedad, que azota a unos diez millones de habitantes de la zona rural de Argentina, Brasil, Chile, Panamá, Uruguay y Venezuela y otros países del hemisferio, es una infección esporoza transmitida por la picadura de la vinchuca, insecto que se oculta en los techos y paredes de las viviendas campesinas.

El Centro de la Comisión de Energía Atómica en Puerto Rico desarrolló el nuevo cultivo de células del tumor de un ratón. Hasta ahora parece ser el medio mejor para diagnosticar la enfermedad y para el ensayo de drogas que puedan ser eficaces para controlar la enfermedad.

El Centro Nuclear de Puerto Rico también ha obtenido alentadores resultados para combatir la enfermedad tropical conocida por el nombre de esquistosomiasis, que afecta a cosa de 200 millones de personas en el mundo. Se encuentra con frecuencia en el Brasil y en la República Dominicana.

El Centro, utilizando selenio-75 reactivo para marcar la larva transmisora de la enfermedad, descubrió que un pequeño pececillo tropical conocido por el nombre de Guppy (*lebistes reticulatus*) persigue vorazmente a ese parásito cuando está en su etapa larval. La enfermedad afecta gravemente el sistema intestinal y el hígado, provocando una debilitación general. Se cree que la esquistosomiasis, en su estado endémico, está estrechamente relacionada con el lento desarrollo de un país o región. La información fué dada en un informe expedido recientemente por la Comisión de Energía Atómica para el Congreso Norteamericano de Investigaciones Fundamentales sobre Energía Nuclear.

### Club Social Uruguay

En el Año de su Trigésimo Aniversario  
 COMUNICA:

— Deportivo Libertad fue el brillante ganador del Campeonato Relámpago realizado el domingo 4 del cte. pddo. y que se disputara entre los seis equipos mejor clasificados en el último Campeonato interclubs de Bochas. En dicha ocasión se realizó también el almuerzo de camaradería entre los adictos de las "lisas y rayadas", sirviéndose un exquisito asado con cuero de la vaquilla que gentilmente donara el Sr. asociado Don Juan L. Furtado.

— Mediante colecta organizada por el Capitán de nuestro equipo de Bochas, Sr. Juan G. Picasso, se adquirió una hermosa vitrina para exhibir los trofeos ganados hasta la fecha y para adquirir también un nuevo juego de Bochas. La lista de los donantes es la sig.: Con \$ 1000 Rolando N. Siri; con \$ 500 los Sres.: Justo G. Varietti, Juan G. Picasso, Pochi Peralta, N. Leguizamón, Artigas E. Beltrachini, Juan J. Romero, Adolfo Schaffer, Alfredo Colantonio, Ricardo Nasta, Hugo Suarez, Juan Klarich; con \$ 200 los Sres.: Hugo Garmendia, Rolando B. Donato, M. Fiorelli, Oscar Minetto, Elbio Finozzi, Héctor Ball, Daniel O. Rodríguez, H. Bradford, Americo Hackemburk, Mireya Furtado, Héctor Merquez, Juan C. Zuchetti, Niños Donato Arriba, Mario Sosa, Primo Santana, Diego Pintos, Ruben Gallo, Walter Bradford, Ismael Sosa, Leonel Gonnet, Guillermo Ordiozola, Eduardo Andrejuk; con \$ 100 los Sres.: Julio Crevoisier, Ruben Damino y Santos R. Winz; total de la colecta \$ 11.200.

— Están abiertos los registros para los Campeonatos de FUTBOLITO y PIN PON a realizarse en los próximos días. Las inscripciones se reciben en la Cancha.

— Recibimos comunicación del Ministerio de Obras Públicas por remesa de la segunda cuota del Convenio, por la suma de \$ 300.000. Una vez en nuestro poder el importe referido, de inmediato procederemos a la compra de los materiales a los efectos de comenzar el cierre de nuestro futuro Gimnasio.

— Para el 1.o de Mayo se organizan campeonatos interdepartamentales de Bochas y Boleibol.

— El viernes 16 de abril se realizará la Asamblea General Extraordinaria donde se tratarán importantes asuntos.

La Comisión Directiva  
 Young, 30 de Marzo de 1971

### Artículos para el Hogar

A. Bartaburu Soc. Com. Ltda.  
 Avda. 18 de Julio 1974 - Tel. 31

 **SKF Ruben G. Nasta**  
 RULEMANES  
 Tel. 76 YOUNG

COMUNICA A DISTINGUIDOS CLIENTES QUE ADHIRIO A SU YA EXTENSA LINEA DE REPUESTOS LOS CONOCIDOS RULEMANES SKF EN SU LINEA COMPLETA Y CON LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

### Estudio Jurídico Contable

**Dr. Enrique Campos Vener**  
 ABOGADO  
 Eugenio Walter Medina  
 ESCRIBANO  
 Nicolás Mega  
 CONTADOR

Lunes a Viernes de 8 a 12 horas  
 Calle Montevideo 3364 - Altos de Ag. ONDA

**Juan Carlos González Arrieta**

Escríbano

ATIENDE TODOS LOS DIAS EN SU DOMICILIO, CALLE LAS PIEDRAS Y 25 DE AGOSTO

Tel. Prov. 246 YOUNG

### ONDA S. A.

Nuevo servicio local directo

Young - Montevideo

Salida todos los días 13 y 20  
 de Young, a las

Salida todos los días 13 y 30  
 de Montevideo a Young

Por mas Informes  
 en la Agencia local - Tel. 121

### VIDRIOS

A. Bartaburu Soc. Com. Ltda.  
 Avda. 18 de Julio 1974 - Tel. 31

### HOTEL

## "Colonia Suiza"

de  
 FERMIN BRANDA

ANUNCIA A SUS ESTIMADOS CLIENTES  
 LA HABILITACION DE SU NUEVO LOCAL  
 PARA HOSPEDAJE,

HABITACIONES CON BAÑOS PRIVADOS

LAVALLEJA y MONTEVIDEO- PLANTA ALTA

Teléfono 192

## Juan Alberto Zinoveev MARTILLERO

Domingo 18 - Hora 9

Rematará en Young, calle San José entre Las Piedras y Martirineé, muebles y útiles varios por cuenta y orden de la Sra. Cármen Dutra de Cabrera. También material de la demolición de "CENTRO BAR" de la ciudad de Paysandú, entrando: puertas, ventanas, tirantes, artículos sanitarios, etc.

**Plazos: 60 días**

**Administra: SANCOR S. A.**

**Solicite su crédito  
antes del Remate**

**Mas informes:**

**Al Tel. 119 de Young**

## Artículos para el Hogar

A. Bartaburu Soc. Com. Ltda.  
Avda. 18 de Julio 1974 - Tel. 31

## Banco del Litoral

### Sucursal Young

Reiteramos comunicaciones por este mismo medio fechados los días 19 de Noviembre, 26 de Noviembre y 3 de Diciembre de 1970. En el diario El Telégrafo fechados los días 30 de Noviembre, 1.º y 2 de Diciembre de 1970. En la Voz de Young, CW 39 Radio Paysandú de fechas 30 de Noviembre, 1.º, 2, 3 y 4 de Diciembre de 1970 y comunicaciones por escrito a los propios interesados, solicitando se preocupen en escriturar los solares cuyas fechas han vencido, adquiridos oportunamente por intermedio de la Ex-Caja Popular de Young. Así mismo aconsejamos que pasen por nuestras oficinas a los efectos de regularizar el pago de la Planilla de Contribución Inmobiliaria.

A continuación detallamos la nómina de promitentes compradores de solares a plazo que figuran en nuestros registros, como pendientes de escrituración, reinterándoles que tomen las providencias necesarias procediendo a la iniciación URGENTE de los trámites respectivos ante los Profesionales de su preferencia

### LA GERENCIA

<b>A</b>	Gomez, Juan P.
Ambert, Bibiano Ricardo	Gomez, Daniel Ramón
Acosta Andrade, Atílio	Gutierrez, Aida Armel
Acosta, Juan M.	Garcia Ernesto
Anderson, Ernesto	Gutierrez, Isabel Esquivel de
Acosta, Alicia	Gagaz, Demetrio
Albreche, José Gregorio	Gallardo, Luis Alberto
Barrios, Rudecindo	Garcen, Ana Quin de
Bertulio, Juan P.	Gonzalez Acuña Teodora
Buñevaz, Adelita	Gonzalez Fernandez, José Alberto
Benitez, Eduardo	Gutierrez, Reul
Belocón, Baldomero	
Batista Rivero, Abilio	
Beltachini, Francisco M.	Iqua Pereira, Manuel Alberto
Bogliacino, Leonel	Ibarra, Ernestina Nelis
Banegas, Luján	Irigoyen, Juan H.
Balbuena, Juan	
Barragán, Juan Luis	Jolochin, Anastacio
Brum, José R.	Kucharsky, Estanislao
Borba, Paulino	Kucharsky, Basilio
<b>C</b>	Kucharsky, César
Cáceres, Leticia del Carmen	Luitey, Carlos W.
Campero Benavidez, Juan C.	Lopez, Timoteo E.
Cardozo Branca, Enrique	Lucero, Eduardo Dario
Centurión Medero, Roberto C. (Suc.)	
Carballo, Teodoro	Martinez, Isabel Reino de
Cáceres, Isaac	Miranda Cabrera, Severino A.
Curbelo, Enrique C.	Mill, Enrique F.
Charruti, Hector Raul	Montero, Hector
Cardozo, Lucio	Mendaro, Juan Nery
Curbelo, Raúl Fidel	Miranda, Cristalino F.
Cheveste, Nicolás	Mazza, Domingo Caystano
Castromón, Conrado	Martinez, Ines Baucher de
Colantonio, Alfredo	Milsev, Mateo
Colantonio, Jorge	Manseñido, Ansámo S.
Cerrudo, Hilario A.	Morello, Irene
Colletti, Ismael A.	Morales, Eudoxio P.
Coria, José Luis	Mercele, Pascual R.
<b>D</b>	Mercele, Oreste Francisco
Da Silva, Leudacio V.	Núñez, Domingo B.
Dantaz, Hnos.	Nores, Luis Alberto
Da Silva Castillo, José A.	Núñez, Artigas
De La Concepción, Juan Harold	Ortiz, Pedro R.
Díaz Méndez Santos	Olivera, Juan C.
Del Pino Sosa, Paulino	Orellano Rosano, Flora
De León Duarte, Rosa y José	Oliver, José Basilio
Demonit, Juan Carlos	Ortiz, Elías
Daloia, Juan C. (Suc.)	Otero, Dora A.
Díaz, Juan José	
Dungey Figueras, Luis Jorge	
<b>E</b>	
Espinossa, Gloria F. de	Peralta, Nicolás
Elizalde, Carmen Sosa de	Pereira, Domingo G.
<b>F</b>	Peralta, Cesar Gualberto
Fuica, Esteban (Suc.)	Plachicoff, Miguel
Furtado, Joaquín B.	Pasek, Pablo
Ferreira, Luis A.	Peralta, Leonard Ruben
Ferreira, Gloria C. de	Portela, Regino
Fernandez, Laura G. de	Piovano, Alejo Dionisio
Fernandez, Gilberto	
Faust, Carlos Alfredo	

## Avisos Fúnebres

### † FRAIN MATEO MORALES (QEPD)

Falleció el 4 de Abril de 1971. Hugo Martinez y flia., Roberto Casaretto y flia. participan con pesar el fallecimiento de este amigo y su sepelio efectuado en el Cementerio local.

### † FRAIN MATEO MORALES (QEPD)

Falleció el 4 de Abril de 1971. El Club de Leones de Young, participan con profundo pesar, el fallecimiento de este querido socio fundador y el sepelio de sus restos efectuado en el Cementerio local.

### † FRAIN MATEO MORALES (QEPD)

Falleció el 4 de Abril de 1971. "Young Automóvil Club" cumple con el penoso deber de participar el fallecimiento de este querido socio fundador y su sepelio efectuado en el Cementerio local.

### † FRAIN MATEO MORALES (QEPD)

Falleció el 4 de Abril de 1971. José A. Crevoisi y flia. participan con pesar el fallecimiento de este querido amigo, y el sepelio de sus restos efectuado en el Cementerio local.

### † FRAIN MATEO MORALES (QEPD)

Falleció el 4 de Abril de 1971. Apolonio Bodeant y flia. participan con dolor el fallecimiento de este apreciado y el sepelio de sus resto efectuado en el Cementerio local.

## SOCIALES

### Cumpleaños

El 14 de abril, cumplen años la jovencita Morta Raquel Drosdov Ignatov

El 10 del cte. festejó su dia el niño Antonio José Rossi Nelsis

### Viajeros

Regresó a Ombúes de Lavalle la Sra. Estela Sosa de Viggiano, acompañada de sus pequeños hijos, Marcelo y María Gabriela. Viajó a Paysandú la Sra. Cecilia del Carmen Layú.

### ANIVERSARIO DE CASADOS

El 12 del cte. festejaron 5 años de casados los esposos Drosdov - Cuchmon, siendo agasajados por sus familiares y amistades.

### PARTICIPACION SOCIAL

DIEGO LAWLOR  
BLANCA STIRLING de LAWLOR

Participa por este único medio el casamiento de su hija Patricia, con el Sr. Santiago Enrique Bardelli, que se efectuará en la ciudad de Paysandú el dia 20 del corriente mes.

## L'Alliance Francaise de Young

Invita a usted y familia a presenciar el espectáculo que brindará el cuerpo de patinadores del Paysandú Wanderers "Lluvia de Estrellas", el dia SABADO 17 en los salones del Club Social Uruguay a las 19 horas.

## Juan M. Martinez

### y Siri Vera

Rematarán el Domingo 25 de Abril de 1971 - Hora 10

En TRES BOCAS - Ruta a Fray Bentos  
Domicilio del Sr. LORENZO BERTINAT

### POR ENTREGA DE CAMPO

### LIQUIDACION TOTAL

### Detalle:

### Aprenda Crochet

Puntillas, encajes, entradas, manteles, sobrebrasas, cortinas, ropa de bebés, etc. etc.  
CONSULTENOS  
Larrañaga casi Las Piedras

### Se Necesita

SOLDADOR CON CONOCIMIENTO EN MAQUINARIAS AGRICOLAS

TRATAR:  
Taller Navia

### Vendo Terreno

Sobre calle Joaquín Suarez a 3 cuadras de 18 de Julio

Tratar: Joyería B. Aires o Ariel Rodriguez

FACILIDADES DE PAGO

1 tractor Case S; 1 sembradora Massey Harris 20 discos; 1 arado Fordson 3 rejás; 1 disqueadora Fransone 28 discos; 1 Rastre 4 cueros pesadas con balanzón, 4 cueros rastre livianos, 1 balancera completa con balancines y tiros, 1 arado 1 reja Molina con carpidor, 1 aporador a mano; 1 Charret con ejes de aceite, con arreos; 1 Carrito pértilo, 1 Balanza de 500 kilos; 1 lona cosechadora Case de 12 pies como nueva; 1 bomba de agua con caños de 12 mts 5000 ladrillos, 50 chapas de zinc de 10 pies; 18 Chapas Cemantosa acanaladas de 8 pies; 35 chapas de pinotes, 8 puertas de hierro y madera; 5 ventanas de hierro y madera; Lotes de tablones y tablas; Lotes de postes y algarrobo; Lotes de alfajías de eucaliptus; Alambre fino y de púa; 100 mts. de tejido; 1 máquina de alambrar; 1 Desnadora Alfa Lavai de 190 lts.; 1 tacho estacionado para hacer queso, con útiles; 3 tachos lecheros de 30 litros; 3 tanques de 200 lts.; 1 tanque de 50 lts.; 3 bateas de hormigón para cerdos; 10 mts. caños galv.; inyectores; llave grande para cañicas; 2 inyectores; 1 taladro con mechas; llaves, tenazas, escopinas, serruchos, sierra cortar hierro; puntones; barretas, picos, cadenas; roldanas; tijeras cortar latas; 1 mesa para cocinar con 3 cajones; 1 mesa chicha; 1 mesa living; 1 lote de sillas, 1 Coccina Super Volcan a kerósene; 1 Olla de hierro para derretir grasa; lote de ollas; Muchos útiles de cocina, faroles; 1 maquina de picar carne grande N.º 22; latones; calanganas; camas de 1 plaza; Lote de arreos y frenos; 1 recado montura nueva, vasto completo; frenos; cojinetes; cincas; cinchones; 1'Armario grande para guardar herramientas; maderas de paraiso para hacer tablas; 1 Jeringa para vacunar ganado, de 10 cms.

VARIOS UTILES MAS, IMPOSIBLE DETALLAR POR SU EXTENSION

### Habrá Servicio de Bar y Parrillada

COMPRAS HASTA \$ 30.000 AL CONTADO  
MAYORES DE \$ 30.000; 60 días s/intereses

EN EL DIA DEL REMATE NO SE  
OTORGAN CREDITOS

### Administrata:

Banco del Litoral

Sucursal Young

### Gran

### Oportunidad

VENDO excelente camioneta semi - rural  
COMMER 1956

Valvulas a la cabeza. Pinatura, tapizado cubiertas nuevas. \$ 700 000

Walter Solari Gurow  
Fray Bentos